



Acta de Talleres de Capacitación Agentes Participantes P.P 2017 Zona N.º 02 - Chatito.

En villa Chatito. Siendo las. a honos. del día jueves. 19 de mayo del año 2016. Se reunieron en la Municipalidad de Chatito los Agentes Participantes del proceso participativo que corresponden a la zona N.º 02 del distrito de la Arena conjuntamente con el equipo técnico de la MDLA que tiene a cargo el desarrollo del proceso con la finalidad de llevar a cabo el 3º taller de Capacitación programado de acuerdo al reglamento se dio inicio al taller con la presentación de los técnicos encargados que iniciaron la temática. la apertura de dicho Taller esta a cargo del Reg. Pedro Zapata en la cual dio a conocer que como objetivo se priorizan obras de Impacto que beneficien a Chatito y Montegnombe.

El economista Raul Condeza dio a conocer que es el presupuesto, pero que se realiza; ¿que misión tiene? pues es un taller de carácter de Capacitación dando a conocer la importancia de revalorar en Cultura Viva Comunitaria teniendo como base los anexos y anexos en temas de agropecuarias, gastronomía. Se sabe que los gobiernos locales sufren el bajo presupuesto como canon, fonerías, pues ante los logros desvalores en salud, agua; la aprobación, ejecución, evolución del Presupuesto deben estar orientados a resultados que se produzcan en bienes y servicios de calidad; como desnutrición Infantil; el Servicio del Ciudadano para buscar problemas y lograr articular las diferentes acciones para el plan de desarrollo concertado; así como analizar los techos presupuestales. y tener una visión local y/o Integral; Para el P.P. se tiene que tratar los problemas de agua y alcantarillado (saneamiento) y anexos sin electrificación, carreteras. Priorizo que el tema de titulación es de gran importancia para la ejecución de obras. ya en Chatito ya se ha terminado pero solo falta una parte que cuya pertenencia es de terrenos en Montegnombe. ya existen títulos de FOFOPRI. y se entregaron en el primer trimestre para que puedan realizar trámites de techo propio, préstamos; se habló también acerca del



SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública), siendo este el embudo para el proyecto siga en su curso y hacer un uso eficiente y eficaz del presupuesto; se trata de que la población proponga ideas de proyectos (os) y a través de ello hacen su perfil para colgarlo en el MEF y empezar haciendo el Expediente técnico para ponerlos a cargo al gobierno Central por el monto de Inversión Elevada; y tratar de ver la sostenibilidad como la tecnología o mercado va en crecimiento acelerado ya no puede verificar todos los Ingresos y gastos de la Municipalidad pues toda esta información es pública y a través de SIAF (Sistema Integrado Administración Financiera) se realizan todos lo concerniente a gastos e Ingresos. Se pide opinión en la cual se podrá o conocer; la gran necesidad del centro de salud en atención; y la priorización en la construcción de dicho Centro. La Arq. Alvaro; Prorrogado ven ya apoyan en verificar el Centro de Salud; se encuentra en el Plan s catastro. El Sr. Alcalde. preciso que se de con mucha fuerza al Centro de Salud; así como la continuación del "Mejoramiento de los servicios de Salud del E.S 1-2 en la localidad de Chotito Distrito La Arena, Provincia de Piura-Piura" que ya cuenta con código SNIP 29899.

Se siguió con la exposición a cargo del CPC. Luis de la Cruz quien dio a conocer los hechos presupuestales así como los obras ejecutadas, obras sin ejecución, y obras con expediente y perfil que por falta de recursos no se pudieron ejecutar, pues se tiene un total de presupuesto de inversión de 4,008,124.00 pero a ello los Robos presupuestales de 1,926,684 y dejando un saldo de S/ 2,081,440.00; así mismo se tiene S/ 530,858.00 que queda para gastos de inversión, pero a todo ello se le resta los devchos de pagos laudos. en el Concejo La Arena, Pago Sentencia MPP (Municipal Provincial de Piura) pago Fonopid, proceso de indemnización a Molino de Villa Victoria, quedando un saldo de S/ 042,807.53 Gasto de Inversión - Canon Petrolero para elaboración de perfiles y expedientes.



Para todo ello el Sr. Alcalde. y pobladores se pronuncian que el monte
es muy pequeño. y no es viable. gastarlo pues no el conyugio para los 35
anexos con los que cuentan la Puna, obtendose. por hacer perfiles y
Expedientes. Terceros.

Sorprendido al Sr. Vilchez - Presidente de CODESA.
Sr. Guillermo Rivas - Miembro de la APFA.

Después de medido a votación para la mejora de Montegrande y Chobito
quedando el Sr. Jose Felipe Sullón Vilchez 02716306
Montegrande.

[Signature] DNI 02790043
Jose de la Rosa Huerta Mora 2718348 *[Signature]*

Felipe Huertas Solis 02718722 *[Signature]*
C.P. Monte Grande.

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE VILLA CHATITO
Jesus Covarras Ramos
ALCALDE

Guillermo Covarras Rivas 43488286 *[Signature]* C.P. Montegrande

[Signature]
02716306.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA
VILLA CHATITO - MONTAGRANDE LAS BALTHAS
LIC. OBL. GABY YOVERA YOVERA
COP. 22576
GERENTE (R)

SARA ELIZABETH ARASTACIO Valencia 71720412 *[Signature]* C.P. Montegrande
Asociación de mujeres Bendiciones de Dios

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA
E.S. MONTAGRANDE
MILAGROS BEATRIZ ANCAJIMA ESPINOZA
OBSTETRA
COP. 44243

[Signature]
Junta Local Huelbanan - Cuerpo de Paz Chatito

[Signature]
Carmen Castillo Yemurove
Directora IES 4091

MUNICIPALIDAD DE VILLA CHATITO
Pedro Zapata *[Signature]*
REGISTRO